Equidad de género en instancias decisorias de la comunicación científica: análisis metodológico a la luz de los ODS 5 y ODS 10

Gender Equity in Decision-Making Bodies of Scientific Communication: A Methodological Analysis in Light of SDG 5 and SDG 10

Maria Cristina Piumbato Innocentini Hayashi; Alexandre Masson Maroldi; Camila Carneiro Dias Rigolin; Carlos Roberto Massao Hayashi

Cómo citar este artículo:

Hayashi, Maria Cristina Piumbato Innocentini; **Maroldi, Alexandre Masson**; **Rigolin, Camila Carneiro Dias**; **Hayashi, Carlos Robert Massao** (2025). "Equidad de género en instancias decisorias de la comunicación científica: análisis metodológico a la luz de los ODS 5 y ODS 10 [Gender Equity in Decision-Making Bodies of Scientific Communication: A Methodological Analysis in Light of SDG 5 and SDG 10]". *Infonomy*, 3(3) e25021.
https://doi.org/10.3145/infonomy.25.021

Maria Cristina Piumbato Innocentini Hayashi
https://orcid.org/0000-0003-1250-3767
https://directorioexit.info/ficha6027
Universidade Federal de São Carlos
Rod. Washington Luiz, Km. 235
São Carlos, Brasil
dmch@ufscar.br

Alexandre Masson Maroldi
https://orcid.org/0000-0002-6592-7750
https://directorioexit.info/ficha7240
Universidade Federal de Rondônia
BR 364, Km 9,5
Porto Velho, Brasil
alexandre@unir.br

Camila Carneiro Dias Rigolin
https://orcid.org/0000-0002-9400-2837
https://directorioexit.info/ficha7228
Universidade Federal de São Carlos
Rod. Washington Luiz, Km. 235
São Carlos, Brasil
diasrigolin@ufscar.br

Carlos Roberto Massao Hayashi
https://orcid.org/0000-0003-1481-5545
https://directorioexit.info/ficha7241
Universidade Federal de São Carlos
Rod. Washington Luiz, km. 235
São Carlos, Brasil
massao@ufscar.br

Resumen

Este artículo analiza la equidad de género en instancias editoriales de la comunicación científica, con foco en 20 revistas de países iberoamericanos, de América del Norte y de Europa en el área de Ciencia de la Información, indexadas en la base *Redalyc*. Anclado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los ODS 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades), el estudio propone y aplica un modelo metodológico para analizar la equidad de género entre diferentes tipos de actuación editorial, con especial atención a las funciones desempeñadas por editores, consejos editoriales, comités científicos y equipos técnicos. A través de una metodología cuali-cuantitativa, se analizaron 628 registros editoriales, correspondientes a 578 personas con actuación en revistas científicas. De ellas, 50 acumulan múltiples funciones o actúan en más de una revista, totalizando 114 participaciones reiteradas. Los resultados indican una distribución relativamente equilibrada entre hombres (53,8%) y mujeres (46,2%), lo que sugiere avances en términos de paridad. No obstante, esta aparente igualdad oculta asimetrías relevantes: los hombres predominan en funciones consultivas y de prestigio simbólico, mientras que las mujeres son mayoría en funciones ejecutivas y técnicas, tradicionalmente menos valoradas en el sistema de recompensas académicas. Esta configuración fue interpretada a la luz de las especificidades del

campo de la Ciencia de la Información y de los aportes de la Sociología de la Ciencia para comprender las jerarquías y desigualdades en las estructuras editoriales. Al destacar prácticas editoriales más inclusivas y sostenibles, el estudio contribuye al avance de las metas de los ODS en la comunicación científica.

Palabras clave
Equidad de género; Desigualdades; Brechas de género; Editores; Revistas; Ciencias de la Información; Biblioteconomía y Documentación; Funciones; Roles; Asimetrías; Consejos editoriales; Comunicación científica; Objetivos de Desarrollo Sostenible; ODS; *Redalyc*.

Abstract
This article analyzes gender equity in editorial bodies of scientific communication, focusing on 20 journals from Ibero-American countries, North America, and Europe in the field of Information Science, indexed in the *Redalyc* database. Anchored in the Sustainable Development Goals (SDGs), particularly SDG 5 (Gender Equality) and SDG 10 (Reduced Inequalities), the study proposes and applies a methodological model to analyze gender equity across different types of editorial roles, with special attention to the functions performed by editors, editorial boards, scientific committees, and technical teams. Using a mixed-methods approach, 628 editorial records were analyzed, corresponding to 578 individuals involved in scientific journals. Among them, 50 hold multiple roles or work in more than one journal, totaling 114 repeated participations. The results indicate a relatively balanced distribution between men (53.8%) and women (46.2%), suggesting progress in terms of parity. However, this apparent equality masks significant asymmetries: men predominate in consultative and symbolically prestigious roles, while women are the majority in executive and technical functions, which are traditionally less valued within the academic reward system. This configuration was interpreted in light of the specificities of the Information Science field and the contributions of the Sociology of Science to understanding hierarchies and inequalities within editorial structures. By highlighting more inclusive and sustainable editorial practices, the study contributes to advancing the SDG agenda within scientific communication.

Keywords
Gender equity; Inequalities; Gender gaps; Editorial boards; Editors; Journals; Library and Information Science; LIS; Functions; Roles; Asymmetries; Scientific communication; Sustainable Development Goals; SDGs; *Redalyc*.

1. Introducción

Las revistas científicas, como forma consagrada de comunicación académica, existen desde hace más de 360 años, a partir de la creación del *Philosophical Transactions* de la *Royal Society* en 1665. Desde entonces, han desempeñado un papel central en la validación del conocimiento, en la consolidación de comunidades epistémicas y en la configuración de fronteras disciplinares (**Fyfe**; **McDougall**; **Moxham**, 2015). A lo largo de las décadas, ese papel se ha ampliado más allá de la circulación de ideas, abarcando también cuestiones éticas, políticas de diversidad y representatividad en las instancias editoriales.

En el centro de este sistema se encuentran los consejos editoriales, responsables de decisiones que impactan directamente en la gobernanza de las revistas, la curaduría temática y la credibilidad científica de las publicaciones. Como destacan **Karanja** y **Malloy** (2022), estos consejos son estructuras institucionales con alto grado de poder simbólico y operativo, moldeando el alcance, el contenido y la orientación de la producción científica. La presencia (o ausencia) de grupos diversos en estos espacios influye directamente en los temas visibilizados, los enfoques metodológicos legitimados y los criterios de selección de artículos.

Aunque la presencia femenina en la ciencia ha aumentado en las últimas décadas, su participación en posiciones de mayor prestigio e influencia sigue siendo desigual. Las estructuras de poder académico, aún marcadas por la exclusión y la jerarquización, limitan el acceso pleno de las mujeres y otras identidades subrepresentadas a los espacios de toma de decisiones (**Zuckerman**; **Cole**; **Bruer**, 1991).

Aunque la presencia femenina en la ciencia ha aumentado en las últimas décadas, su participación en posiciones de mayor prestigio e influencia sigue siendo desigual

En el contexto editorial, esta desigualdad se manifiesta en el fenómeno conocido como "techo de cristal": barreras invisibles que dificultan el ascenso de las mujeres a cargos de liderazgo, a pesar de su cualificación. Esto se expresa en la concentración de hombres en consejos consultivos y comités científicos, mientras que las mujeres permanecen mayoritariamente en funciones técnicas u operativas, con menor reconocimiento institucional (**Mauléon** *et al.*, 2013). Estas desigualdades, aún naturalizadas en muchas editoriales, desafían los compromisos asumidos por las instituciones científicas en el marco de la Agenda 2030 de las *Naciones Unidas* (*United Nations*, 2015), especialmente en lo que se refiere a la promoción de la igualdad de género (ODS 5) y a la reducción de las desigualdades estructurales y simbólicas (ODS 10).

Ante este escenario, la presente investigación busca responder a la siguiente pregunta: ¿cómo revela la composición de género en las editoriales de la Ciencia de la Información las asimetrías de poder y prestigio, a la luz de los compromisos con la equidad y la participación plena promovidos por los ODS?

Para ello, este artículo propone y aplica un modelo metodológico para analizar la equidad de género en editoriales del área de Ciencia de la Información, con base en la categorización funcional y la distribución por género de las revistas indexadas en *Redalyc*. Al alinear el análisis con los ODS 5 y 10, se busca fomentar prácticas editoriales más inclusivas y proponer un enfoque metodológico replicable en otros contextos científicos, además de estimular una reflexión crítica sobre prácticas editoriales más inclusivas, transparentes y representativas.

La investigación está anclada en los marcos conceptuales de la Ciencia de la Información y de la Sociología de la Ciencia, que ofrecen herramientas para comprender las dinámicas de poder, prestigio y representación en las instancias editoriales. A con-

tinuación, se presentan los fundamentos teóricos y normativos que orientan el análisis, con foco en la equidad editorial como principio estructurante de la comunicación científica.

2. Fundamentos teóricos de la equidad editorial

La equidad editorial, como valor orientador de la gobernanza científica, encuentra una creciente resonancia en las agendas internacionales orientadas al desarrollo sostenible. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el número 5 (igualdad de género) y el 10 (reducción de las desigualdades), ofrecen un marco normativo relevante para repensar los criterios y prácticas editoriales. La relación entre los ODS y la comunicación científica exige no solo la incorporación de metas globales en los discursos institucionales, sino también la formulación de nuevos parámetros de evaluación, participación y reconocimiento en el ámbito editorial. A lo largo de esta sección, se discute cómo dichos objetivos se entrelazan con los debates sobre diversidad e inclusión, articulados desde enfoques interseccionales y perspectivas teóricas que analizan las relaciones de poder y los mecanismos de legitimación en la ciencia.

2.1. Consejos editoriales como arenas de prestigio y desigualdad simbólica

Comprender las dinámicas de poder, prestigio y representación en los consejos editoriales requiere marcos conceptuales que han sido profundamente desarrollados por la Sociología de la Ciencia. Este estudio moviliza dos vertientes clásicas de dicha tradición: por un lado, los modelos teóricos de Robert K. Merton y Pierre Bourdieu, centrados en los sistemas de recompensa y en las disputas simbólicas del campo científico; por otro, los enfoques de Derek de Solla Price y Diana Crane, orientados al análisis de las redes de colaboración y de los procesos de difusión del conocimiento. Estas contribuciones permiten interpretar las editoriales no solo como estructuras administrativas, sino como arenas en las que se articulan disputas por prestigio, dinámicas de exclusión y mecanismos de reconocimiento y recompensa que configuran la visibilidad y la autoridad científica.

Merton (1973), al discutir el sistema de recompensas de la ciencia, argumenta que el reconocimiento tiende a concentrarse en determinados grupos e individuos ya establecidos, en un proceso acumulativo que refuerza desigualdades estructurales en el campo científico. Este patrón contribuye a la formación de jerarquías simbólicas y a la invisibilización de contribuciones disidentes o periféricas.

Bourdieu (1975), por su parte, conceptualiza el campo científico como un espacio relativamente autónomo de disputas simbólicas, en el cual los agentes sociales compiten por el monopolio de la autoridad legítima para definir qué cuenta como conocimiento válido. En esta arena, el capital científico, acumulado a través de publicaciones, afiliaciones institucionales y reconocimiento entre pares, se convierte en un vector de distinción y exclusión, moldeando tanto la producción como la consagración del saber.

A estas contribuciones se suma el análisis de **Price** (1961), quien introdujo la noción de “colegio invisible” para describir las redes informales de científicos que, aunque no

institucionalizadas, ejercen una fuerte influencia sobre la diseminación del conocimiento y la configuración de los centros de prestigio. Posteriormente, **Crane** (1972) desarrolló este concepto de forma empírica, demostrando cómo las estructuras de difusión científica están asociadas a la formación de comunidades epistémicas y a la concentración de influencia en determinados grupos e instituciones.

Estos enfoques permiten comprender los consejos editoriales no solo como estructuras organizativas, sino como plataformas de visibilidad, distinción y reconocimiento simbólico. Cuando su composición refleja desigualdades de género, localización institucional o pertenencia geográfica, estas instancias tienden a reproducir y legitimar las asimetrías ya existentes en el campo científico, impactando directamente las oportunidades de participación e influencia de grupos históricamente subrepresentados.

A este conjunto de interpretaciones se suma el estudio empírico de **Rossoni** y **Guarido-Filho** (2012), quienes analizaron la composición de los consejos editoriales de revistas brasileñas del área de Administración, con base en la noción de "omnipresencia", entendida como la recurrencia de los mismos investigadores en diferentes consejos. Los autores demuestran que la centralidad de estos individuos en las redes editoriales está fuertemente asociada a indicadores simbólicos de prestigio, como el número de citaciones y la clasificación de las revistas en el sistema *Qualis*, utilizado por la *Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior* (*Capes*) para evaluar la producción intelectual de los programas de posgrado en Brasil.

La presencia editorial reiterada, asociada al capital simbólico, refuerza la tesis de que los consejos funcionan como palestras de distinción, en las cuales la visibilidad institucional y el prestigio acumulado garantizan posiciones de influencia. Al evidenciar el carácter ceremonial de estas estructuras, muchas veces más orientadas a la legitimación simbólica que a la promoción de la diversidad epistémica, el estudio contribuye a comprender cómo las desigualdades se perpetúan incluso en espacios formalmente democráticos de gobernanza científica.

Ante este panorama, se vuelve necesario articular la comprensión de las jerarquías simbólicas en el campo científico con marcos normativos contemporáneos que orienten la transformación de las estructuras editoriales. Entre dichos marcos, se destacan las directrices internacionales orientadas a la promoción de la diversidad y la responsabilidad editorial, que se analizan en la siguiente subsección.

2.2. Principios normativos internacionales sobre diversidad y responsabilidad editorial

Organizaciones internacionales como el *International Committee of Medical Journal Editors* (*ICMJE*) y el *Committee on Publication Ethics* (*COPE*) han enfatizado la importancia de la diversidad, la equidad y la inclusión en las prácticas editoriales. Las recomendaciones más recientes del *ICMJE* (2025) destacan la responsabilidad de los editores de promover la participación amplia y representativa de autores, revisores y miembros de los equipos editoriales, asegurando la pluralidad de voces y experiencias en el ecosistema científico. Por su parte, el *COPE* (2021), a través del documento de

discusión *Diversity and Inclusivity in Research Publishing*, propone directrices para hacer que los procesos editoriales sean más transparentes, justos y acogedores, advirtiendo sobre la necesidad de acciones proactivas en favor de la inclusión.

Estas directrices dialogan directamente con los principios de Diversidad, Equidad, Inclusión y Accesibilidad (DEIA), ampliamente reconocidos como marcos normativos para la construcción de entornos académicos y profesionales más justos. La adopción de los principios DEIA en la ciencia, tal como analizan **Hayashi** y **Rigolin** (2024), favorece entornos de investigación más innovadores y representativos, en los que la diversidad amplía las perspectivas, la equidad garantiza oportunidades de participación y avance, y la inclusión asegura que voces diversas sean efectivamente escuchadas y valoradas. No obstante, los principios DEIA exigen la implementación de políticas institucionales que no solo reconozcan la existencia de desigualdades históricas, sino que también propongan mecanismos concretos para su superación, especialmente en contextos decisorios como los consejos editoriales.

La adopción de los principios de Diversidad, Equidad, Inclusión y Accesibilidad (DEIA) en la ciencia favorece entornos de investigación más innovadores y representativos, en los que la diversidad amplía las perspectivas, la equidad garantiza oportunidades de participación y avance, y la inclusión asegura que voces diversas sean efectivamente escuchadas y valoradas

Al incorporar estos marcos normativos, este estudio se alinea con una concepción ampliada del papel del editor científico: no solo como agente técnico o curador de contenidos, sino como figura estratégica en la promoción de una ciencia más ética, representativa y comprometida con la equidad. En este contexto, dichas directrices normativas internacionales refuerzan que la promoción de la diversidad y la equidad en la comunicación científica no se limita a la buena voluntad institucional, sino que debe entenderse como parte de un compromiso ético con la integridad editorial. Tal compromiso, sin embargo, se ejerce en un entorno marcado por disputas simbólicas, asimetrías de poder y lógicas de consagración, cuya expresión en las estructuras editoriales será analizada en la subsección siguiente.

2.3. Género y diversidad en los consejos editoriales y el papel del editor en la gobernanza científica

Los consejos editoriales ocupan una posición estratégica en el sistema de gobernanza de las revistas científicas, con influencia directa en la definición de agendas temáticas, criterios de legitimidad y estándares de excelencia en las publicaciones académicas. Aunque tradicionalmente considerados órganos de prestigio y legitimación simbólica, estudios recientes de diversas disciplinas sugieren que su composición y funcionamiento siguen reflejando dinámicas excluyentes y poco transparentes, especialmente en lo que respecta a la diversidad de género, raza e institucionalidad (**Holman**; **Stuart-Fox**; **Hauser**, 2018; **Topaz**; **Sen**, 2016; **Grossman,** 2020; **Lerback**; **Hanson**, 2017).

El editor, como figura clave en este proceso, es responsable de equilibrar criterios técnicos, éticos e institucionales, asegurando la integridad y la calidad de las publicaciones. Su actuación no se limita a la supervisión de manuscritos, sino que implica decisiones estratégicas que moldean el perfil y la reputación de la revista, impactando directamente su inserción en el campo científico. Esta posición estratégica confiere al editor no solo autoridad, sino también la responsabilidad de promover prácticas editoriales equitativas e inclusivas. El estudio de **Armitage**, **Lorenz** y **Mikki** (2020) sobre la gobernanza editorial en instituciones de educación superior y centros de investigación señala que, al integrar cuestiones de diversidad e inclusión, los editores pueden tener la capacidad de reorientar el enfoque de las publicaciones. Subrayan que esta reorientación puede contribuir a una representatividad más amplia y justa en el ámbito académico, lo cual es decisivo para la gobernanza científica en un entorno cada vez más globalizado y diverso.

Estudios recientes en el área de Ciencia de la Información han evidenciado que las desigualdades en los consejos editoriales no se restringen al género, sino que se entrelazan con asimetrías institucionales y geopolíticas. El estudio de **Akça** y **Şenyurt** (2023) sobre la diversidad en los consejos editoriales de revistas académicas corrobora estas afirmaciones, destacando cómo la falta de representatividad geográfica puede impactar negativamente en la inclusión de temas y de investigadores marginados. Analizaron la representación geográfica en los consejos editoriales y constataron la predominancia de investigadores del Norte Global, lo cual evidencia una subrepresentación sistemática de científicos de otras regiones. Este diagnóstico se ve reforzado por **Parabhoi**, **Verma** y **Dewey** (2024), quienes demuestran que, incluso cuando existe presencia femenina, las mujeres siguen siendo minoría en los cargos de mayor prestigio y poder decisorio. Tales constataciones revelan que la equidad editorial requiere enfoques interseccionales y políticas activas para enfrentar las configuraciones interdependientes de exclusión en el campo científico.

Además, el lugar ocupado por el editor jefe suele estar atravesado por relaciones complejas entre mérito científico y capital simbólico, como indican los estudios de **Dillane** (2021) al analizar el borramiento de mujeres editoras en la historia de la ciencia. Según argumentan **Hayashi** y **Rigolin** (2025), el recurso a la interseccionalidad como marco analítico permite comprender cómo categorías socialmente construidas e interdependientes, como género, raza y ubicación geopolítica, agravan los impactos de las desigualdades e invisibilizan trayectorias académicas de grupos sistemáticamente marginados. Este enfoque, introducido por **Crenshaw** (1989), ha contribuido a análisis más críticos e inclusivos en el campo de la Ciencia de la Información, revelándose especialmente fecundo para repensar las prácticas editoriales desde la perspectiva de la justicia social y de la diversidad epistémica.

La ausencia de directrices claras sobre diversidad en muchas revistas también apunta a la necesidad de reposicionar los consejos editoriales como instrumentos activos de una gobernanza transformadora, comprometida con los principios de la ciencia abierta y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La investigación de **Araujo** y **Shideler** (2019) sobre la representación de género en las ciencias ofrece una perspectiva crítica sobre las brechas en términos de diversidad en los consejos editoriales, destacando cómo estos espacios siguen estando predominantemente dominados por un

perfil masculino y eurocéntrico, lo que refuerza la urgencia de promover cambios estructurales en las prácticas editoriales.

Estas constataciones evidencian que las instancias editoriales no solo reproducen desigualdades sociales más amplias, sino que también tienen el poder de reconfigurarlas a través de sus propias decisiones institucionales, tales como los criterios adoptados para conformar sus consejos, definir atribuciones y distribuir prestigio simbólico.

Las editoriales no solo reproducen desigualdades sociales más amplias, sino que también tienen el poder de reconfigurarlas a través de sus propias decisiones institucionales, tales como los criterios adoptados para conformar sus consejos, definir atribuciones y distribuir prestigio simbólico

2.4. La equidad editorial en diálogo con los ODS: brechas y alineamientos

La Agenda 2030 (*United Nations*, 2015), por medio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establece compromisos globales para promover la igualdad de género (ODS 5) y reducir las desigualdades (ODS 10). Estos compromisos están delineados en el documento *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*, aprobado por la *Asamblea General de las Naciones Unidas*. En el contexto de la comunicación científica, tales objetivos implican la necesidad de revisar prácticas editoriales que perpetúan exclusiones y desigualdades estructurales. Alinear las políticas editoriales con los ODS significa adoptar medidas que garanticen la participación plena y equitativa de todos los grupos sociales en las instancias decisorias de la ciencia, incluidos los consejos editoriales. Así, la promoción de la equidad editorial no es solo una cuestión ética, sino también una exigencia para el avance de una ciencia más justa y representativa.

A pesar de la creciente adopción discursiva de los ODS por parte de universidades, agencias de financiamiento y organismos multilaterales, sus directrices aún se incorporan escasamente en las prácticas editoriales de las revistas científicas. La ausencia de criterios explícitos orientados a la diversidad en las políticas de composición de consejos editoriales, en los procesos de selección de revisores y en la definición misma del enfoque temático de las revistas, evidencia una brecha entre el discurso institucional y la acción concreta. Tal desajuste compromete la efectividad de los compromisos con la equidad y exige iniciativas que articulen responsabilidad social con gobernanza científica.

En este contexto, las revistas científicas y sus editores desempeñan un papel estratégico no solo como curadores del conocimiento, sino también como agentes de transformación institucional. Al asumir compromisos con la inclusión, la equidad y la representatividad, las revistas pueden contribuir a democratizar el acceso a los circuitos de prestigio y a reconfigurar prácticas históricamente excluyentes. El análisis crítico de las instancias edi-

Las revistas científicas y sus editores desempeñan un papel estratégico no solo como curadores del conocimiento, sino también como agentes de transformación institucional

toriales, como el que se propone en este estudio, busca precisamente problematizar esas contradicciones y ofrecer insumos para la formulación de políticas editoriales alineadas con los principios de justicia cognitiva y de responsabilidad colectiva en la ciencia.

Estudios recientes han destacado la importancia de alinear las prácticas editoriales con los ODS. **Costa** y **Alvim** (2021) analizaron la producción científica relacionada con la Agenda 2030 en el área de Ciencia de la Información, evidenciando la necesidad de integrar los ODS en las políticas editoriales para promover la equidad y la inclusión.

En la misma línea, **Repiso**, **Segado** y **Gómez-García** (2023) demuestran que la producción científica de las universidades españolas indexada en la *Web of Science* entre 2017 y 2021 presenta una fuerte adhesión a los objetivos de los ODS, evidenciando el creciente impacto de esta agenda global sobre la planificación y la evaluación de la investigación académica. Aunque los estudios bibliométricos han analizado la literatura científica sobre los ODS en diversas áreas del conocimiento (**Sianes** *et al.,* 2022; **Indana**; **Pahlevi**, 2023), todavía persisten importantes vacíos en investigaciones que se centren específicamente en los ODS relacionados con la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de las desigualdades (ODS 10) (**Yamaguchi** *et al.*, 2023), lo cual demuestra que dichas dimensiones siguen estando marginadas en el debate académico sobre desarrollo sostenible. Este escenario refuerza la urgencia de impulsar iniciativas que integren críticamente estas temáticas en el campo de la comunicación científica y en las prácticas editoriales.

La incorporación efectiva de los ODS en las prácticas editoriales exige más que declaraciones formales de compromiso: requiere enfrentar las desigualdades estructurales que configuran el campo científico y adoptar criterios que valoren la pluralidad epistémica, la justicia social y la inclusión activa de grupos históricamente marginados. Al situar la equidad editorial en el horizonte de los ODS, se reconoce que las revistas científicas no son canales neutrales de diseminación del conocimiento, sino agentes activos en la construcción de comunidades epistémicas más representativas y socialmente comprometidas. En este sentido, avanzar hacia nuevos parámetros de evaluación y participación es un paso esencial para alinear la gobernanza editorial con las demandas contemporáneas por una ciencia abierta, democrática y globalmente equitativa.

La incorporación efectiva de los ODS en las prácticas editoriales exige más que declaraciones formales de compromiso: requiere enfrentar las desigualdades estructurales que configuran el campo científico y adoptar criterios que valoren la pluralidad epistémica, la justicia social y la inclusión activa de grupos históricamente marginados

Al reunir enfoques teóricos clásicos de la Sociología de la Ciencia con principios normativos contemporáneos orientados a la equidad, esta sección ha delineado los fundamentos conceptuales que orientan la investigación aquí propuesta. La comprensión de los consejos editoriales como espacios marcados por disputas simbólicas, desigualdades estructurales y subrepresentación de mujeres proporciona el marco

necesario para el diseño de un modelo analítico centrado en el análisis de la composición de dichas instancias. A continuación, se presenta la estratégia metodológica adoptada, fundamentada en los marcos conceptuales discutidos y orientada a la distribución de género en la gobernanza editorial.

3. Procedimientos metodológicos

A partir de los fundamentos teóricos presentados, esta investigación adopta un enfoque metodológico orientado a la identificación y análisis de la presencia de mujeres en consejos editoriales de revistas científicas. Con ello, se busca construir un panorama cuantitativo que permita visualizar patrones de distribución de género en las instancias de gobernanza editorial, considerando aspectos como el rol desempeñado (editor(a) en jefe o miembro del consejo), el área temática de la revista y su afiliación institucional. Para ello, se definieron criterios de selección y clasificación de las revistas, y se elaboró un conjunto de indicadores que permitiera examinar, de forma comparable, la composición editorial a la luz de las cuestiones de equidad discutidas en la sección anterior. En este contexto, se trata de una investigación de naturaleza mixta, con enfoque cualitativo y cuantitativo, y de carácter propositivo, fundamentada en principios de transparencia, equidad y replicabilidad, orientada al análisis de la equidad de género en los consejos editoriales de revistas del área de Ciencia de la Información.

El estudio se basa en datos secundarios, de acceso público, obtenidos en los sitios web de las revistas indexadas en la base *Redalyc*, una base de datos y biblioteca digital de acceso abierto que indexa y publica artículos científicos de revistas iberoamericanas, incluyendo publicaciones de Portugal y España. Esta base contiene actualmente 1.707 revistas, vinculadas a 808 instituciones de 36 países, totalizando 779.850 artículos (*Redalyc*, 2025).

La recolección de datos se realizó entre marzo y abril de 2025 y fue organizada en dos fases. En la primera, se identificaron en *Redalyc* las revistas clasificadas en la subárea "Ciencia de la Información", sin restricción geográfica. Cabe señalar que, aunque las revistas fueron recuperadas con base en esta clasificación, algunos títulos presentan interfaces temáticas con el área de Comunicación. Esta superposición refleja la dinámica interdisciplinaria característica del campo iberoamericano, especialmente en temas como tecnologías de la información, comunicación científica y mediación informacional. Al consultar las revistas clasificadas como "Comunicación" en la propia *Redalyc*, no se identificaron títulos exclusivos del área de Ciencia de la Información, lo que refuerza la adecuación de la estrategia adoptada. Así, se optó por mantener las revistas según la categorización atribuida por la base indexadora, respetando criterios objetivos y reproducibles de selección.

Se recuperaron 21 títulos, de los cuales 20 conformaron el corpus inicial de la investigación tras la aplicación de dos criterios de inclusión: (a) estar activo con publicaciones actuales y (b) disponer, en su sitio oficial, de la relación nominal de los integrantes del equipo editorial y sus respectivas funciones. La Tabla 1 presenta el conjunto de 20 títulos de revistas provenientes de 11 países.

Tabla 1. Revistas indexadas en *Redalyc* seleccionadas como fuentes de la investigación

ISSN	Revista / *Vinculación institucional*	Países
1851-1740	1. Información, Cultura y Sociedad: revista del *Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*	Argentina
1853-9912	2. Palabra Clave (La Plata) – *Universidad Nacional de La Plata*	
2358-0763	3. Ciência da Informação em Revista – *Universidade Federal de Alagoas*	Brasil
1808-5245	4. Em Questão – *Universidade Federal do Rio Grande do Sul*	
1518-2924	5. Encontros Bibli – *Universidade Federal de Santa Catarina*	
2318-0889	6. Transinformação – *Pontifícia Universidade Católica de Campinas*	
1856-9536	7. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones" – *Universidad del Rosario*	Colombia
2216-135X	8. Encuentros – Universidad Autónoma del Caribe	
2538-9866	9. Revista Interamericana de Bibliotecología – *Universidad de Antioquia* (1)	
1659-4142	10. Revista e-Ciencias de la Información – *Universidad de Costa Rica*	Costa Rica
1813-3231	11. Directivo al Día: Revista especializada en temas de información organizacional – *Centro de Información y Gestión Tecnológica de Villa Clara*	Cuba
1606-4925	12. Ciencias de la Información – *Instituto de Información Científica y Tecnológica*	
2307-2113	13. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud – *Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas*	
2550-6587	14. Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo) – *Universidad Técnica de Manabí*	Ecuador
1697-7904	15. Anales de Documentación – *Universidad de Murcia*	España
1988-4001	16. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación – *Universidad Complutense de Madrid*	
1562-4730	17. Biblos: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información – *University of Pittsburgh* (2)	Estados Unidos
2594-0074	18. Biblioteca Universitaria – *Universidad Autónoma de México*	México
1536-1772	19. Acceso: Revista Puertorriqueña de Bibliotecología y Documentación – *Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico*	Puerto Rico
2297-9069	20. Informationswissenschaft: Theorie, Methode und Praxis – *Universität Bern* (3)	Suiza

(1) Vinculada a Colombia, es editada en colaboración entre la *Universidad del Rosario* (Colombia), la *Universidad de Los Andes* (Venezuela) y la *Universidad Complutense de Madrid* (España), lo que refleja su carácter multinacional.
(2) Aunque está alojada y publicada por la *University of Pittsburgh* (Estados Unidos), su origen y gestión editorial son compartidos por equipos de Perú, Brasil, Argentina y Chile.
(3) Aunque tiene sede en Suiza y se publica en alemán y francés, la revista fue incluida en la base *Redalyc* bajo la subárea "Ciencia de la Información", posiblemente debido a su enfoque temático y a sus vínculos institucionales con la formación en archivología, bibliotecología y ciencia de la información en la región iberoamericana.

Las notas explicativas de la tabla 1 indican que tres revistas del corpus presentan configuraciones editoriales y geográficas que requieren aclaraciones adicionales. Una de ellas es editada por una red multinacional de universidades (Colombia, Venezuela y España); otra posee una gestión editorial compartida entre cuatro países latinoamericanos, aunque está alojada en una universidad de Estados Unidos; y la tercera, aunque tiene sede en Suiza y se publica en alemán y francés, fue incluida en *Redalyc* bajo la subárea "Ciencia de la Información". Tales casos se mantuvieron en el análisis por cumplir con los criterios de inclusión definidos en el estudio y por reflejar dinámicas editoriales transnacionales e interinstitucionales relevantes en el campo de la Ciencia de la Información.

En la segunda fase, se recopilaron las siguientes variables: nombre de las personas, sexo y función editorial en la revista. Es importante, para los fines de este estudio, aclarar la distinción entre sexo y género. El sexo se refiere a atributos biológicos generalmente asignados al nacer (como macho o hembra), frecuentemente utilizados de forma normativa en clasificaciones institucionales. El género, por su parte, es una construcción social y cultural que determina roles, comportamientos y expectativas asociadas a la feminidad y la masculinidad. Las teorías feministas cuestionan la naturalización de esta relación, argumentando que el género no está biológicamente determinado, sino que se construye socialmente a través de relaciones de poder y contextos históricos y culturales específicos (**Beauvoir**, 2009; **Butler**, 1990).

Así, en este estudio, la variable analizada se refiere al sexo presumido, identificado con base en marcadores nominales y visuales disponibles públicamente. La identificación fue realizada de forma binaria, inicialmente a partir del primer nombre. En casos de ambigüedad o neutralidad lingüística, se recurrió a la verificación en plataformas académicas (*ResearchGate*, *Academia.edu*) y redes sociales públicas (*Facebook*, *Instagram*, *LinkedIn*), además de resultados de imagen en buscadores. Todas las clasificaciones fueron verificadas por duplicado, garantizando la categorización del 100 % de los casos. Un procedimiento similar fue adoptado por **Massa, Tonin y Lima** (2023) al investigar la representación femenina en consejos editoriales de revistas del área farmacéutica, utilizando recursos visuales disponibles para identificar el sexo de las personas cuyas funciones fueron analizadas.

El corpus final del estudio está compuesto por 628 unidades de análisis, es decir, registros editoriales obtenidos a partir de la recolección sistemática de información disponible en los sitios web de 20 revistas del área de Ciencia de la Información indexadas en la base *Redalyc*. Aquí se utiliza el término "registro editorial" para designar el vínculo funcional de una persona con una determinada instancia editorial, evitando la asociación directa con nombres propios y privilegiando un enfoque centrado en las categorías de actuación. Estos registros corresponden a 578 personas distintas, considerando que 50 individuos ejercen múltiples funciones o actúan en más de una revista, totalizando 114 participaciones reiteradas.

Esta consolidación se realizó mediante la estandarización de nombres, la eliminación de duplicaciones y el agrupamiento de variaciones nominales con base en análisis contextual y verificación manual. Para fines de análisis funcional, se optó por mante-

ner los registros duplicados, con el fin de reflejar con fidelidad la recurrencia de nombres en diferentes instancias editoriales, elemento analíticamente relevante para la comprensión de la distribución de poder y prestigio. Este procedimiento está en consonancia con la perspectiva teórica adoptada, que reconoce la acumulación de capital simbólico y las asimetrías en el campo científico como componentes estructurantes de la gobernanza editorial.

La categorización de las funciones se realizó con base en un análisis contextual y terminológico de las nomenclaturas adoptadas por las revistas. La diversidad y ambigüedad en la designación de funciones , como "editor técnico", "editor ejecutivo", "comité asesor" o "consejo consultivo", exigieron la construcción de una tipología propia, organizada en cuatro grandes categorías analíticas: Editor, Comité, Consejo y Función Técnica. Esta tipología distingue, por un lado, órganos colectivos (comités y consejos), que representan instancias de deliberación o legitimación institucional; y, por otro lado, funciones individuales (editores y técnicos), asociadas a la coordinación editorial y al apoyo operativo. Esta clasificación buscó conciliar la heterogeneidad terminológica empleada por las revistas con la necesidad de generar indicadores analíticos comparables, que permitieran identificar patrones transversales de participación de género.

La categoría "Editor" agrupa funciones de liderazgo editorial y responsabilidad curatorial: editor(a) en jefe, editor(a) ejecutivo(a), editor(a) asociado(a), entre otras denominaciones adoptadas por las revistas. La categoría "Comité" abarca funciones de arbitraje y asesoramiento técnico-científico, generalmente de menor permanencia y mayor rotación. La categoría "Consejo" incluye instancias consultivas y de representación institucional, marcadas por un elevado valor simbólico. Por último, la categoría "Función Técnica" engloba actividades operativas o de apoyo editorial, como revisión, diagramación, diseño web, indexación y comunicación. Aunque esenciales para el flujo editorial, estas funciones tienden a ocupar la base de la jerarquía simbólica, con menor visibilidad y reconocimiento institucional.

La Figura 1, que se presenta a continuación, sintetiza las categorías editoriales propuestas y destaca su jerarquía simbólica e importancia para la comprensión de la equidad de género en la gobernanza editorial. Esta representación visual sirvió como base para clasificar las funciones relevadas en los sitios web de las revistas analizadas, organizándolas de manera analítica y comparativa.

El diagrama destaca las principales instancias editoriales de una revista científica, diferenciando entre órganos colectivos y funciones ejercidas por individuos mediante colores contrastantes. Consejos y comités ocupan posiciones superiores en la jerarquía simbólica y decisoria, mientras que editores y funciones técnicas asumen responsabilidades operativas, con distintos grados de autoridad y visibilidad. Esta categorización visual sustenta la estrutura analítica adoptada en el estudio para examinar la distribución de género en la gobernanza editorial.

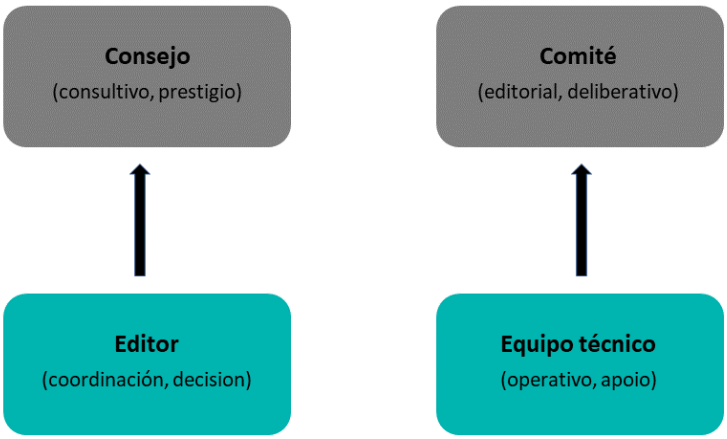

Figura 1. Instancias editoriales: jerarquía y naturaleza de las funciones

Cabe señalar, no obstante, que dichas categorías no son equivalentes desde el punto de vista estructural ni simbólico. Mientras que "Editor" y "Función Técnica" aluden a roles individuales, con tareas operativas o curatoriales, "Comité" y "Consejo" remiten a colectivos, orientadas a la deliberación editorial y a la legitimación simbólica e institucional, organizadas según una jerarquía de poder y visibilidad inspirada en la concepción bourdieusiana de capital simbólico. La Figura 1 representa esta jerarquía y sirvió de guía para el análisis de la composición de género, permitiendo una interpretación más matizada de las desigualdades observadas. Así, contribuye a comprender cómo se distribuye o concentra el poder editorial entre las distintas instancias, evidenciando que la presencia femenina en funciones operativas no garantiza, necesariamente, acceso a los espacios de mayor prestigio y decisión.

Con el fin de sustentar empíricamente la propuesta de categorización funcional adoptada en este estudio, se llevó a cabo una búsqueda sistemática en los sitios web de las veinte revistas seleccionadas, con el objetivo de verificar la transparencia editorial respecto a la descripción de funciones y a la composición de las editoriales. La investigación reveló que solo dos revistas –*Anales de Documentación* (España) y *Encontros Bibli* (Brasil)– ofrecen algún nivel de detalle sobre los roles editoriales y sus respectivas atribuciones. De ellas, solo la primera explicita directrices formales de composición paritaria de género en sus órganos colegiados, mencionando la importancia de la representatividad y de la diversidad institucional e internacional.

Dicha directriz, además de ser excepcional entre las revistas analizadas, demuestra un alineamiento explícito con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 (igualdad de género) y 10 (reducción de las desigualdades), constituyendo una práctica editorial comprometida con la equidad. La mayoría de las revistas, en cambio, se limita a listar las funciones editoriales y los respectivos nombres, sin ofrecer información sobre atribuciones o criterios de selección. Este panorama refuerza el carácter opaco de las prácticas de gobernanza editorial, al evidenciar una brecha entre los discursos de apertura institucional y las prácticas editoriales concretas, y justifica la construcción, en este estudio, de una estructura analítica propia, basada en el análisis contextual y en la frecuencia de uso de las nomenclaturas. Dicha tipología, organizada en cuatro

categorias –editor, comité, consejo y función técnica–, busca ofrecer claridad analítica y viabilidad comparativa para la investigación sobre la equidad de género en las editoriales.

Considerando la complejidad del objeto de estudio y la necesidad de integrar distintos niveles de análisis, este enfoque se complementa com una perspectiva metodológica mixta, conforme lo propuesto por **Creswell** y **Creswell** (2022), articulando elementos cuantitativos (frecuencia de registros) y cualitativos (análisis de la naturaleza funcional y de la estructura de las editoriales), lo cual culmina en la formulación de un modelo analítico replicable. Este modelo busca ofrecer una lente crítica para investigar la equidad de género en la gobernanza editorial y está estructurado en tres ejes interdependientes:

1. **Mapeo de funciones editoriales**, con base en datos públicos extraídos de repositorios institucionales, bases de datos de revistas y sitios web de las propias publicaciones, con el objetivo de identificar y organizar las atribuciones en las editoriales.
2. **Caracterización de género en las estructuras editoriales**, a partir del sexo presumido, inicialmente inferido mediante marcadores nominales. En los casos en que dicha inferencia no fue posible debido a ambigüedad o neutralidad del nombre, se recurrió a la verificación en plataformas académicas y redes sociales públicas, además de resultados de imagen en motores de búsqueda. Este procedimiento, ya descrito anteriormente, incluyó una doble verificación para garantizar la consistencia y precisión de la categorización, respetando los límites éticos y metodológicos adoptados, como la minimización de la exposición indebida y el respeto a la privacidad de los profesionales.
3. **Análisis crítico de la jerarquía y naturaleza de las funciones editoriales**, observando patrones de concentración, recurrencia y valorización simbólica, con especial atención a los cargos de liderazgo, a las funciones consultivas y a las técnicas, a la luz de las contribuciones de **Merton** (1973) y **Bourdieu** (1975) sobre el reconocimiento científico, el prestigio y las dinámicas de consagración en el campo académico.

La Tabla 2 sintetiza los tres ejes del modelo analítico propuesto, detallando sus respectivos componentes y posibilidades de aplicación en estudios comparativos sobre la equidad de género en la gobernanza editorial.

La propuesta metodológica presentada en este estudio puede aplicarse a diferentes bases de datos de revistas, áreas disciplinares y contextos institucionales, funcionando como una herramienta de análisis comparativo y de autoevaluación de las políticas de diversidad en las editoriales. Su replicabilidad permite el monitoreo continuo de la equidad de género, entendida aquí en articulación con los compromisos asumidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los ODS 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades). Al ofrecer un modelo analítico sistemático y teóricamente fundamentado, este estudio contribuye a ampliar el repertorio metodológico de las investigaciones sobre gobernanza editorial, diversidad y justicia en la comunicación científica.

Tabla 2. Modelo metodológico propuesto: ejes, objetivos y procedimientos

Ejes metodológicos	Objetivos	Operacionalización
1. Mapeo de funciones editoriales	Levantar y sistematizar las atribuciones originales de las funciones editoriales, con base en la información disponible en las revistas.	Recolección de datos en repositorios institucionales, bases de datos de revistas y/o sitios web, respetando la nomenclatura original.
2. Caracterización de género en las estructuras editoriales	Inferir el sexo presumido de las personas que integran las estructuras editoriales.	Identificación del sexo presumido a partir del primer nombre, validada en plataformas académicas y redes sociales pública.
3. Análisis crítico de la jerarquía y naturaleza de las funciones	Examinar patrones de concentración, exclusión y recurrencia en las funciones editoriales, considerando las relaciones entre jerarquía, prestigio, reconocimiento científico y valorización simbólica, a la luz de las contribuciones de Merton y Bourdieu.	Clasificación funcional (editor, comité, consejo, función técnica), con análisis descriptivo e interpretación crítica en diálogo con los ODS 5 y 10.

4. Resultados y discusión

El corpus de esta investigación estuvo compuesto por 628 registros de actuaciones editoriales vinculadas a 20 revistas del área de Ciencia de la Información indexadas en la base *Redalyc*. La decisión de mantener los registros duplicados se justifica metodológicamente por la relevancia que tiene la recurrencia de nombres en el análisis de la distribución del prestigio, la autoridad editorial y el capital simbólico, especialmente cuando está asociada a marcadores de género.

Aunque los datos recopilados permiten, en términos técnicos, realizar análisis individualizados por revista, se optó deliberadamente por no destacar los títulos de las publicaciones. Esta decisión busca evitar interpretaciones normativas o juicios de mérito institucional. El objetivo del estudio no es evaluar el desempeño de cada revista, sino comprender patrones estructurales en la distribución de género, observando las funciones editoriales como espacios de poder y desigualdad simbólica. Esta elección metodológica refuerza el compromiso de la investigación con un enfoque crítico y ético, alineado con los principios de equidad científica promovidos por los ODS 5 y 10.

Para llevar a cabo el análisis, las funciones editoriales fueron agrupadas en cuatro categorías analíticas, tal como se describió en la sección anterior: Editor, Comité, Consejo y Función Técnica. Esta tipología permitió organizar los datos de forma comparable e identificar patrones de concentración o exclusión de género en diferentes niveles de la jerarquía editorial. A continuación, se presentan los resultados en tres etapas principales: (1) distribución general por género, (2) distribución por categoría funcional y (3) análisis cruzado entre función y género, con énfasis en los cargos de liderazgo y funciones de apoyo.

4.1. Representación por género en la composición editorial

La composición general por género de los 628 registros editoriales revela una ligera predominancia masculina. La categorización se realizó con base en la identificación nominal de los nombres, complementada con verificación en bases públicas y académicas cuando fue necesario. La Figura 2 muestra la distribución entre hombres (53,8 %) y mujeres (46,2 %) en el conjunto de registros analizados, evidenciando un patrón relativamente equilibrado, aunque aún con mayor representación masculina.

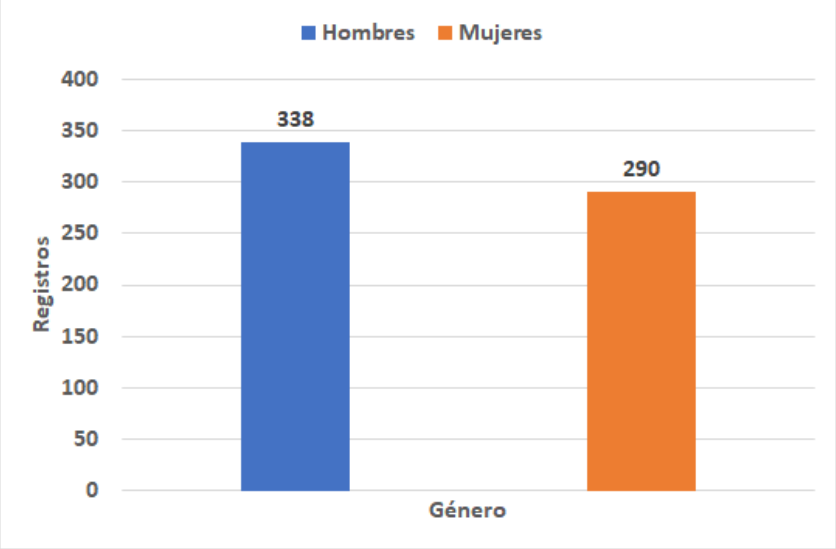

Figura 2. Distribución por género en los registros editoriales

Estos resultados dialogan con hallazgos internacionales. **Rawat** *et al.* (2025), al analizar 1.175 registros de actuaciones editoriales en 20 revistas internacionales del área de Obstetricia y Ginecología, identificaron que el 44,8 % de los cargos están ocupados por mujeres y el 55,2% por hombres. Aunque los datos indican una distribución relativamente equilibrada entre los géneros, el análisis funcional reveló una subrepresentación femenina en las posiciones de mayor poder editorial, como el cargo de editor(a) en jefe (27,27%). El porcentaje general identificado por estos autores es cercano al hallado en el presente estudio (46,2% de mujeres y 53,8% de hombres), lo que refuerza la tesis de que la equidad de género en los consejos editoriales requiere más que paridad numérica: demanda una redistribución efectiva del prestigio y de la autoridad editorial.

Se observa que, aunque la diferencia absoluta entre los géneros no es significativa, los hombres aún representan la mayoría de las actuaciones editoriales. Este patrón refleja una configuración de paridad relativa, que no necesariamente implica equilibrio en las funciones desempeñadas. Estudios bibliométricos recientes refuerzan este desajuste: **Indana** y **Pahlevi** (2023) demuestran que el aumento de la producción científica por parte de mujeres no ha sido acompañado por una inserción equitativa en posiciones de liderazgo o de visibilidad institucional.

En el presente estudio, la persistencia de una ligera sobrerrepresentación masculina, incluso en un contexto de creciente participación femenina en la ciencia, sugiere la

importancia de observar no solo la presencia, sino también la distribución funcional y jerárquica de género en los espacios editoriales —una dimensión que será explorada en la siguiente sección.

4.2. Estructura funcional y asimetrías de género en las editoriales

La categorización funcional de las estructuras editoriales permitió identificar cuatro grandes grupos de actuación: editores, comités, consejos y funciones técnicas. La Figura 3 presenta la distribución de estos grupos por género, con base en 628 registros provenientes de revistas indexadas en *Redalyc*. Esta visualización ofrece una perspectiva detallada sobre la presencia relativa de hombres y mujeres en los distintos niveles de actuación editorial, destacando las áreas con mayor y menor participación femenina.

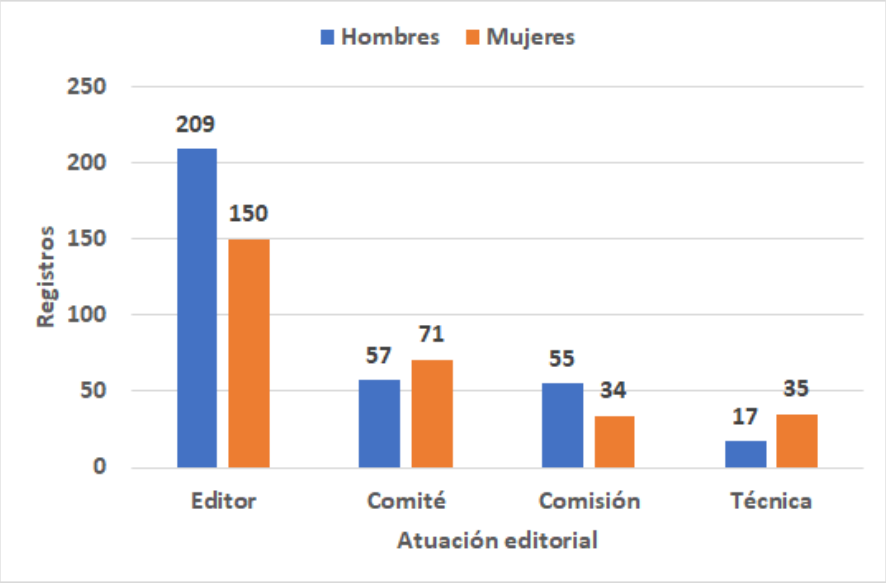

Figura 3. Distribución de las funciones por género en las estructuras editoriales

La predominancia de los registros clasificados en las categorías de Editor y Consejo indica un énfasis por parte de las revistas en la conformación de estructuras decisorias y consultivas. Por otro lado, la baja representatividad de las funciones técnicas puede reflejar no solo su menor frecuencia, sino también una posible invisibilidad institucional de estas atribuciones. La Figura 3 evidencia que, aunque los consejos y comités representan un número expresivo de personas, es necesario observar cómo se distribuyen estos roles entre los géneros, en qué medida concentran prestigio y poder, y qué patrones estructurales de visibilidad y asignación están en juego.

Un análisis reciente sobre revistas médicas de América Latina también reveló una distribución desigual entre los géneros en los diferentes niveles de las estructuras editoriales. **Aquino-Canchari** *et al.* (2022), al examinar 113 revistas indexadas en Scopus, observaron que, en las actuaciones editoriales en consejos editoriales, solo el 12,9% de los directores eran mujeres. En las demás funciones, la presencia femenina también era minoritaria: 28,9% entre los directores y 19,0% en los comités consultivos. Aunque hubo mayor participación de mujeres en revistas de algunas especialidades,

como Salud Pública y Pediatría, los datos confirman que la distribución funcional sigue patrones jerárquicos marcados por asimetrías de género, especialmente en los cargos de mayor autoridad editorial.

De forma similar, los resultados del presente estudio revelan que la participación femenina es significativa en las funciones editoriales, especialmente en las categorías de Comité y Función Técnica, lo que sugiere un patrón de actuación vinculado a roles de apoyo técnico-científico u operativo. Por otro lado, la categoría de Editor, que implica mayor poder decisorio y curatorial, presenta una distribución más desigual, con predominancia masculina. En el grupo Consejo, aunque la distribución es menos asimétrica, aún se verifica una mayoría de hombres. Estos resultados evidencian la persistencia de desigualdades de género en las instancias de prestigio y decisión editorial, reflejando dinámicas más amplias de asimetría en el campo científico. La segmentación funcional observada apunta a un desequilibrio persistente entre ocupación y prestigio editorial. La mayor inserción de mujeres en funciones operativas o de apoyo técnico contrasta con la predominancia masculina en los cargos de liderazgo, lo que indica que la equidad de género en los consejos editoriales no depende únicamente de la presencia cuantitativa, sino de la redistribución simbólica y efectiva de la autoridad y el reconocimiento. Esta desigualdad de prestigio será analizada en detalle en la siguiente subsección, a la luz de las funciones de liderazgo y curaduría científica.

4.3. Presencia femenina y asimetrías de poder en el liderazgo editorial

El análisis de la distribución de género en los cargos editoriales revela la persistencia de desigualdades simbólicas en el campo de la comunicación científica, aunque con menor intensidad que en décadas anteriores. La creciente presencia de mujeres entre los editores refleja avances en términos de acceso y reconocimiento, pero la predominancia masculina en los puestos de mayor jerarquía evidencia la permanencia de barreras estructurales, como el techo de cristal, que limitan el ascenso femenino a las posiciones de mayor autoridad.

Como recorte específico del corpus general, se analizaron los 359 registros clasificados en la categoría “Editor” (Figura 4), que abarca funciones asociadas al liderazgo editorial y a la toma de decisiones estratégicas, como editor(a) en jefe, ejecutivo(a), asociado(a) y otras variantes. En este conjunto se observa que el 41,8 % están ocupados por mujeres y el 58,2 % por hombres. Esta categoría abarca funciones asociadas al liderazgo editorial y a la toma de decisiones estratégicas, como editor(a) en jefe, ejecutivo(a), asociado(a) y otras variantes. Al implicar atribuciones curatoriales y responsabilidad institucional, esta categoria constituye el núcleo de mayor prestigio y poder dentro de las estructuras editoriales.

La creciente presencia de mujeres entre los editores refleja avances en términos de acceso y reconocimiento, pero la predominancia masculina en los puestos de mayor jerarquía evidencia la permanencia de barreras estructurales, como el techo de cristal, que limitan el ascenso femenino a las posiciones de mayor autoridad

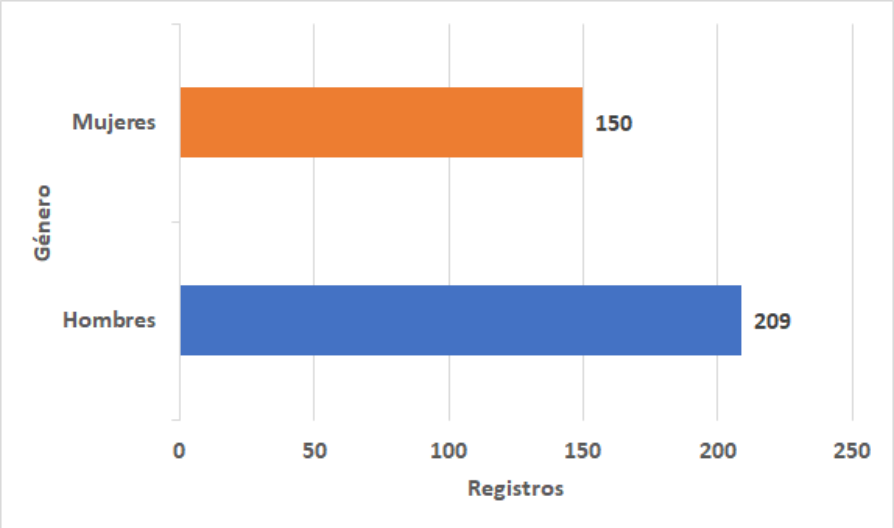

Figura 4. Distribución del liderazgo por género en la categoría Editor

Aunque se han registrado avances cuantitativos, la distribución desigual revela que el aumento de la participación femenina aún no se ha traducido plenamente en paridad simbólica ni en una redistribución equitativa del poder editorial. Este diagnóstico se alinea con estudios previos que también evidencian la concentración masculina en los cargos de mayor prestigio editorial, incluso en áreas científicas distintas, como la cirugía, donde se observaron asimetrías de género en los cuerpos editoriales, comités científicos y de revisión (**Camargo**; **Hayashi**, 2017). En el caso del corpus analizado en este estudio, la concentración masculina en los cargos de mayor prestigio mantiene la jerarquización de género en el campo editorial, con implicaciones directas sobre el reconocimiento y la visibilidad institucional de las mujeres, ya que estos cargos siguen siendo ocupados, en su mayoría, por hombres.

A pesar de las políticas de equidad e inclusión implementadas en las últimas décadas, las mujeres todavía enfrentan obstáculos para ocupar plenamente espacios de liderazgo. Esta asimetría resulta especialmente significativa en un área como Bibliotecología y Ciencia de la Información, históricamente marcada por la feminización de sus bases formativas y profesionales (**Pires**; **Dumont**, 2016). La subrepresentación femenina en las funciones de liderazgo sugiere que la inserción editorial de las mujeres no siempre acompaña su presencia mayoritaria en el campo. Además, estudios (**Mauléon** *et al.*, 2013) señalan que muchas de estas funciones, esenciales para el funcionamiento de las revistas, se desempeñan sin remuneración y con bajo reconocimiento institucional, lo que contribuye a la reproducción de las desigualdades de género en la ciencia.

Para evitar que la presencia femenina se limite a una representación simbólica o a una sobrecarga funcional, es necesario implementar políticas institucionales estructurales. Esto incluye el reconocimiento formal de la actividad editorial en los procesos de progresión profesional y en la obtención de recursos, así como el fortalecimiento de redes de apoyo y programas de mentoría que promuevan el liderazgo femenino en revistas científicas. La equidad de género en la edición científica depende no solo de

la presencia numérica, sino también de la ocupación efectiva de posiciones con poder decisorio, sostenida por condiciones adecuadas de trabajo, visibilidad y reconocimiento institucional.

4.4. Género y actuación técnica en las instancias editoriales

La actuación técnica en las instancias editoriales de las revistas abarca a profesionales como correctores de texto, secretarias, bibliotecarias, diagramadores y diseñadores web (Figura 5), totalizando solo 39 registros: la fracción más pequeña entre los bloques funcionales analizados.

Esta baja expresividad femenina puede reflejar tanto una presencia formal reducida en los organigramas editoriales como una posible invisibilización institucional de estas atribuciones. Al ilustrar la distribución de estas funciones por género, la Figura 5 evidencia patrones de segmentación que merecen una atención crítica.

La segmentación funcional refuerza estereotipos de género asociados a áreas técnicas y operativas, que con frecuencia reciben menor valorización en el sistema de recompensas académicas (**Merton**, 1973). En el caso específico de las bibliotecarias, se identificaron tres mujeres actuando en dos revistas brasileñas, un resultado que corrobora el estudio de **Parabhoi**, **Verma** y **Dewey** (2024), quienes también señalaron la baja participación de estas profesionales en los consejos editoriales de revistas del área, publicadas por el grupo *Emerald Publishing*. Estos hallazgos evidencian la marginación institucional de funciones técnicas especializadas, incluso en un campo donde dichas competencias han sido históricamente estructurantes, como es el caso de la Ciencia de la Información.

El análisis revela que la paridad numérica entre los géneros, por sí sola, no garantiza equidad en las atribuciones, la visibilidad ni en el reconocimiento institucional. La concentración de mujeres en funciones de apoyo técnico-científico u operativo expone los límites de la paridad formal cuando esta no va acompañada de una redistribución efectiva del prestigio simbólico.

Estos hallazgos refuerzan la necessidad de adoptar un enfoque interseccional y funcional en el análisis de la participación femenina en las instancias editoriales. La mera presencia de mujeres en posiciones de menor autoridad o visibilidad no es suficiente para garantizar condiciones equitativas de actuación. Para avanzar en esa dirección, las políticas editoriales deben promover una redistribución más justa de responsabilidades y reconocimientos, superando las barreras estructurales que perpetúan las desigualdades de género.

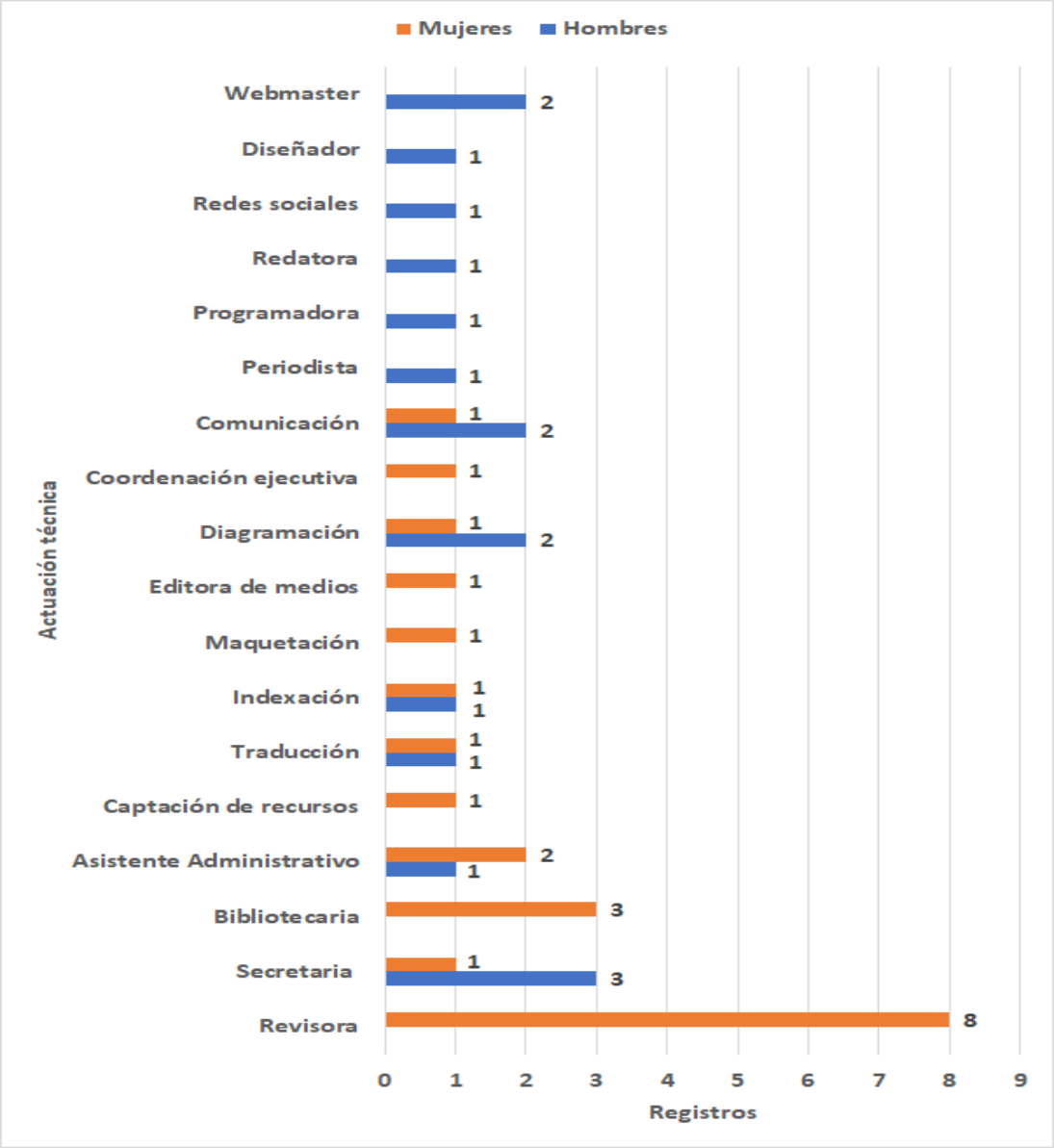

Figura 5. Distribución de funciones técnicas por género en las instancias editoriales

4.5. Presencia reiterada y género en las estructuras editoriales

El análisis de los nombres que aparecen más de una vez en las estructuras editoriales identificó a 50 personas que, en conjunto, acumulan 114 participaciones en diferentes funciones o revistas (Figura 6). De ellas, 33 son hombres, responsables de 75 participaciones, y 17 son mujeres, con 39 participaciones.

Esta concentración de múltiples actuaciones editoriales permite examinar cómo la recurrencia de determinados nombres, tanto en cargos de liderazgo como en funciones consultivas o técnicas, contribuye a la formación de redes editoriales potencialmente marcadas por desigualdades de prestigio y cargas de trabajo desigualmente distribuidas.

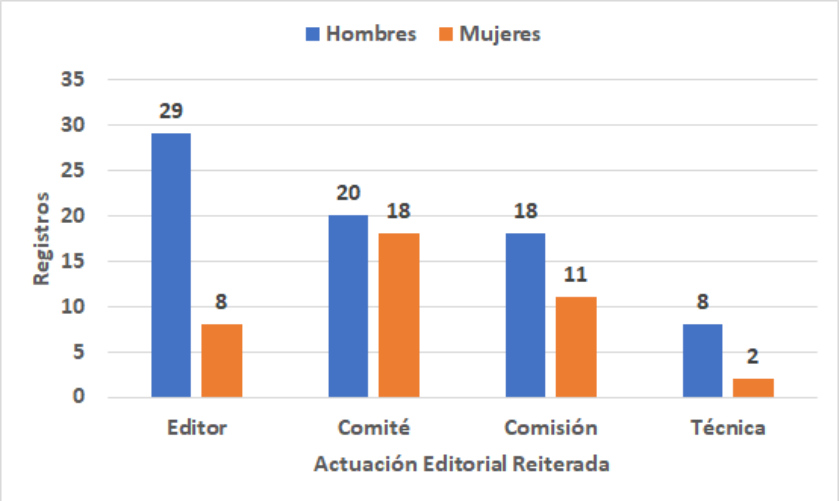

Figura 6. Distribución de las múltiples participaciones editoriales, por género y función

Los resultados presentados en la Figura 6 muestran que, entre las múltiples participaciones editoriales, los hombres se concentran mayoritariamente en las categorías de Editor y Consejo, mientras que las mujeres aparecen con más frecuencia en funciones reiteradas dentro de la categoría Comité.

Esta diferenciación puede reflejar no solo patrones distintos de especialización y cooptación entre los géneros, sino también desigualdades estructurales en la distribución de responsabilidades y oportunidades dentro del campo editorial. Además, la superposición de roles en distintas revistas sugiere no solo una acumulación de prestigio, sino también riesgos de sobrecarga funcional y escasa renovación en los cuadros editoriales, especialmente cuando los mismos individuos ocupan repetidamente espacios de decisión.

Tales patrones de circulación revelan dinámicas de concentración simbólica, en consonancia con la noción de capital simbólico en **Bourdieu** (1975) y con el sistema de recompensas y reconocimiento científico formulado por **Merton** (1973). Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar no solo la composición general de los consejos editoriales, sino también la forma en que las participaciones se distribuyen y se reproducen, alimentando redes de prestigio, autoridad y desigualdad en el ecosistema de la publicación científica.

4.6. Género y asimetrías regionales en la composición editorial

El análisis de la distribución de género en todas las editoriales por país (Figura 7) revela patrones distintos de participación femenina. Esta comparación permite observar cómo las dinámicas nacionales, los marcos institucionales y las tradiciones editoriales influyen en el acceso de mujeres a cargos de liderazgo, representación simbólica y funciones operativas. Aunque en algunos países se identifican proporciones más equilibradas entre los géneros, en otros persisten desigualdades significativas, lo que evidencia que la equidad editorial no responde únicamente a variaciones numéricas, sino también a contextos socioculturales y estructuras de gobernanza científica particulares.

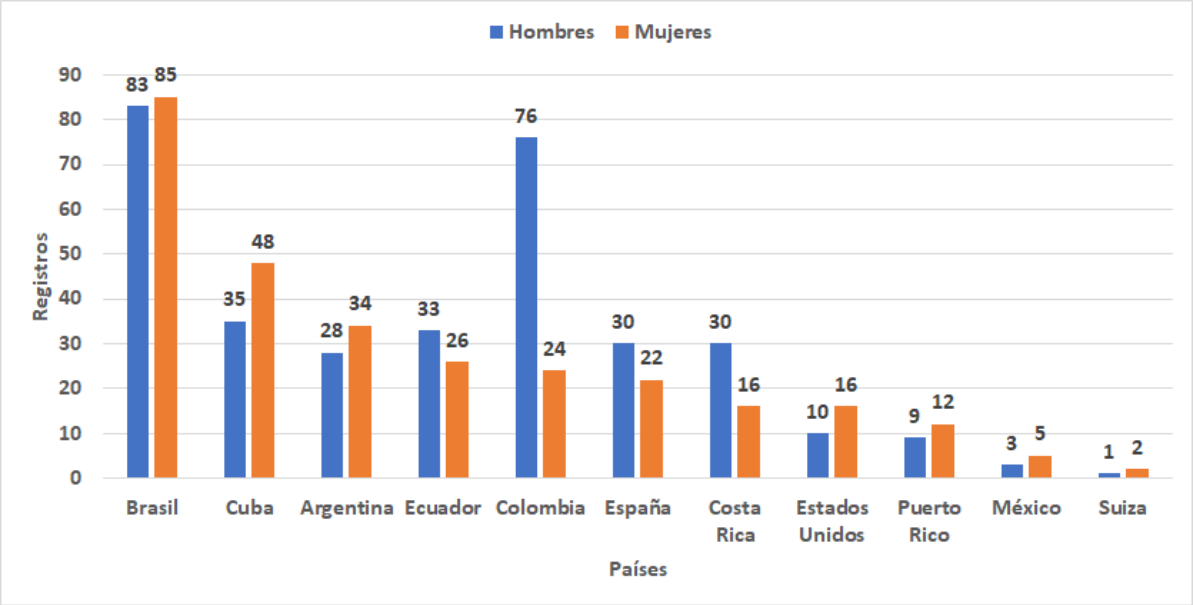

Figura 7. Distribución por género y país en las editoriales

Brasil concentra el mayor número de registros, con una composición prácticamente paritaria entre mujeres (85) y hombres (83). Cuba y Argentina también presentan una leve predominancia femenina, con más mujeres (48 y 34, respectivamente) que hombres (35 y 28) entre los registros, lo que sugiere una participación femenina más significativa en estos contextos editoriales. Ecuador, por su parte, presenta una configuración distinta, con 33 hombres y 26 mujeres, reflejando una presencia masculina más acentuada.

Por otro lado, Colombia y Costa Rica revelan escenarios más asimétricos. En Colombia, solo 24 mujeres aparecen entre los 100 registros, mientras que 76 son hombres —una proporción que indica una subrepresentación significativa. En Costa Rica, el patrón se repite en menor escala, con 16 mujeres y 30 hombres. Estos hallazgos refuerzan la importancia de considerar recortes geográficos en las políticas de equidad, ya que los avances observados en algunos países coexisten con desigualdades persistentes en otros contextos regionales.

Estudios como el de **Araujo** y **Shideler** (2019) también evidencian que la subrepresentación de género en los consejos editoriales está frecuentemente asociada a patrones de exclusión geográfica y cultural. En su análisis de revistas del área de ciencias acuáticas, los autores identificaron que la diversidad editorial, cuando está presente, se asocia a beneficios concretos para las revistas —como mayor impacto y mejor posicionamiento en los rankings científicos. Estos hallazgos refuerzan la importancia de comprender la equidad editorial no solo como un vector de justicia social, sino también como un factor de calidad y relevancia científica.

Esta configuración desigual puede interpretarse a la luz de la perspectiva bourdieusiana sobre el campo científico como un espacio de disputas por autoridad y legitimidad (**Bourdieu,** 1975), en el cual el capital simbólico se distribuye de forma desigual entre instituciones y regiones. Al mismo tiempo, la subrepresentación femenina en determinados contextos refuerza los patrones acumulativos de exclusión descritos por **Merton** (1973), en los que la ausencia histórica de grupos marginados tiende a perpetuarse sin intervenciones estructurales. Así, las asimetrías regionales en la composición editorial no solo reflejan, sino que también refuerzan desigualdades epistemológicas y geopolíticas en el ecosistema científico latinoamericano.

4.7. Contradicciones editoriales de género frente a los ODS 5 y 10

A pesar de los avances registrados, los datos revelan tensiones persistentes entre la composición de los consejos editoriales y los compromisos asumidos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los ODS 5 (igualdad de género) y 10 (reducción de las desigualdades). La paridad numérica entre mujeres y hombres, aunque relevante, no garantiza una equidad efectiva en la ocupación de posiciones de prestigio, liderazgo y visibilidad institucional. Las asimetrías identificadas en las funciones, en la recurrencia de nombres y en la distribución de responsabilidades técnicas y consultivas evidencian zonas de exclusión simbólica aún activas en el campo de la comunicación científica.

Al analizar los consejos editoriales como espacios estructurantes y decisorios, este estudio contribuye a demostrar que la equidad de género no es solo un imperativo ético, sino también un criterio de calidad editorial y de responsabilidad institucional. La promoción de la diversidad y de la inclusión en las estructuras editoriales debe entenderse como parte de una ciencia más transparente, comprometida con la equidad de género, la reducción de las desigualdades y el fortalecimiento de prácticas institucionales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, los consejos editoriales no deben comprenderse únicamente como espacios operativos de gestión de revistas, sino como arenas estratégicas para la materialización de los compromisos asumidos por la ciencia con los principios de equidad. La adopción de directrices editoriales claras, la valorización institucional de las funciones desempeñadas por mujeres y el monitoreo continuo de la composición de los consejos son medidas fundamentales para alinear la práctica editorial con las metas establecidas por los ODS. Superar las contradicciones entre discurso y práctica exige no solo reconocer las desigualdades, sino asumir responsabilidades concretas en su transformación.

5. Reflexiones finales: balance y proyecciones

Las reflexiones que siguen reúnen los principales hallazgos del estudio y apuntan posibles caminos para el fortalecimiento de la equidad de género en la gobernanza editorial. Se trata, por un lado, de un balance crítico sobre las estructuras y dinámicas observadas; por otro, de una proyección orientada a prácticas más justas e inclusivas de participación de mujeres y hombres en las editoriales, alineadas con los compromisos globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se analizó la composición de género en los consejos editoriales de 20 revistas del área de Ciencia de la Información indexadas en la base *Redalyc*, con el objetivo de identificar asimetrías en la distribución de funciones editoriales y discutir su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los ODS 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades).

La metodología adoptada, basada en la categorización funcional, la identificación de género y el análisis de la recurrencia en las editoriales, demostró potencial de replicabilidad en diferentes contextos, contribuyendo al monitoreo continuo de la diversidad en los espacios editoriales. La construcción de indicadores sensibles a la equidad de género puede fortalecer el compromiso institucional con prácticas más inclusivas en la comunicación científica, orientadas no solo por métricas cuantitativas, sino también por criterios ético-políticos de justicia y representatividad.

Los resultados de esta investigación evidencian que, a pesar del aumento de la participación femenina en las estructuras editoriales del área de Ciencia de la Información, las desigualdades de género siguen estando incorporadas en la lógica de funcionamiento de las revistas. La predominancia de mujeres en funciones técnicas y operativas, en contraste con la ocupación masculina de los cargos de mayor prestigio simbólico y poder decisorio, revela que la equidad no se materializa únicamente mediante la presencia, sino que exige una redistribución efectiva del reconocimiento y la autoridad.

La combinación del análisis cuantitativo y cualitativo permitió mapear estas asimetrías no solo en las funciones desempeñadas, sino también en las participaciones reiteradas y en las redes de influencia construidas en torno a los cargos editoriales. Estos hallazgos reafirman el aporte de la Sociología de la Ciencia en la interpretación de los mecanismos que regulan la legitimidad, el reconocimiento y la distribución del prestigio en el campo editorial, en sintonía con los principios de diversidad e integridad editorial propuestos por organismos internacionales.

Se reconoce, como limitación, la concentración del estudio en la variable de género binario, sin incluir otras dimensiones relevantes de diversidad, como etnia, nacionalidad, etapa de la carrera o afiliación institucional. Estudios futuros podrán ampliar este enfoque a partir de marcos analíticos interseccionales, profundizando la comprensión de las dinámicas de poder y exclusión que atraviesan las editoriales.

A la luz de los compromisos asumidos por los ODS, especialmente en lo que se refiere

Se recomienda que las revistas científicas y las bases de indexación, como *Redalyc*, incorporen directrices explícitas para promover la diversidad en sus estructuras editoriales. Tales directrices pueden inspirarse en los principios de Diversidad, Equidad, Inclusión y Accesibilidad (DEIA), contemplando mecanismos de autoevaluación, mayor transparencia en la composición de los consejos y políticas que valoren la pluralidad de voces, trayectorias y experiencias en la producción científica

a la equidad y la participación plena en espacios de decisión, se recomienda que las revistas científicas y las bases de indexación, como *Redalyc*, incorporen directrices explícitas para promover la diversidad en sus estructuras editoriales. Tales directrices pueden inspirarse en los principios de Diversidad, Equidad, Inclusión y Accesibilidad (DEIA), contemplando mecanismos de autoevaluación, mayor transparencia en la composición de los consejos y políticas que valoren la pluralidad de voces, trayectorias y experiencias en la producción científica.

Promover la equidad de género en los espacios de decisión de la comunicación científica no es solo un imperativo ético. También es un criterio de calidad, legitimidad y responsabilidad social de la ciencia contemporánea y, sobre todo, una tarea colectiva que exige acción intencional, compromiso institucional y transformación cultural.

6. Referencias

Akça, Sümeyye; **Şenyurt, Özlem** (2023). Geographical representation of editorial boards: a review in the field of library and information sciences. *Scientometrics*, (128): 1409–1427.
https://doi.org/10.1007/s11192-022-04614-0

Aquino-Canchari, Christian-Renzo; **Chávez-Bustamante, Sarai-Gloria**; **Benites-Ibarra, Christeam A.**; **Quijano-Escate, Renatta**; **Arroyo-Hernández, Hugo** (2022) Participación femenina en los comités editoriales de revistas médicas en Latinoamérica. *Biomédica*, *42*: 355-63.
https://doi.org/10.7705/biomedica.6120

Araujo, Rafael; **Shideler, Geoffrey** (2019). Cultural and Geographical Representation in the Editorial. Boards of Aquatic Science Journals. *Science Editor*, 42(4):121-124.
https://www.csescienceeditor.org/wp-content/uploads/2019/08/CSEv42n4_text_pp.121-124.pdf

Armitage, Caroline S.; **Lorenz, Marta**; **Mikki, Susanne** (2020). Mapping scholarly publications related to the Sustainable Development Goals: Do independent bibliometric approaches get the same results? *Quantitative Science Studies*, 1(3), 1092–1108.
https://doi.org/10.1162/qss_a_00071

Bourdieu, Pierre (1975). La spécificité du champ scientifique et les conditions sociales du progrès de la raison. *Sociologie et Societés*, (71): 91-118.

Butler, Judith (1990). *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge, 1990.

Committee on Publication Ethics (2021) *COPE Discussion Document*: Diversity and inclusivity.
https://doi.org/10.24318/RLqSoVsZ

Costa, Teresa; **Alvim, Luísa** (2021). A Agenda 2030 e a ciência da informação: o contributo das bibliotecas e centros de informação. *RICI: Revista Ibero-Americana de Ciência da Informação*, 14(2):617-628.
https://doi.org/10.26512/rici.v14.n2.2021.37380

Crane, Diana (1972). *Invisible Colleges*: Diffusion of knowledge in scientific communities. Chicago: Chicago University Press.

Crenshaw, Kimberlé-Williams (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum* 8: 139-167.

Creswell, John W.; **Creswell, J. David** (2022). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. 6th ed. Thousand Oaks: SAGE Publications.

De-Beauvoir, Simone (2009). *O segundo sexo*. Trad. Sérgio Milliet. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2009 [1949].

Dillane, Fionnuala (2021). What is a Periodical Editor? Types, Models, Characters, and Women. *Journal of European Periodical Studies*, 6.1: 7-24.

Franco de Camargo, Juliana Ravaschio; **Hayashi Piumbato Innocentini, Maria Cristina** (2017). Coautoria e participação feminina em periódicos brasileiros da área de cirurgia: estudo bibliométrico. RDBCI: *Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 15(1): 148-170.
https://doi.org/10.20396/rdbci.v15i1.8646289

Fyfe, Aileen; **McDougall-Waters, Julie**; **Moxham, Noah** (2015). 350 Years of Scientific Periodicals. *Notes and Records*, (69): 227-239
https://doi.org/10.1098/rsnr.2015.0036

Grossman, Emiliano (2020). A gender bias in the *European Journal of Political Research*? *European Political Science*, 19: 416–427, 2020.
https://link.springer.com/article/10.1057/s41304-020-00252-3

Hayashi Piumbato Innocentini, Maria Cristina; **Rigolin Carneiro Dias, Camila** (2024). Métricas igualitárias na ciência: caminhos para a construção de indicadores de diversidade, equidade, inclusão e acessibilidade. *Liinc em Revista*, 20(1): e7036.
https://doi.org/10.18617/liinc.v20i1.7036

Hayashi Piumbato Innocentini, Maria Cristina; **Rigolin Carneiro Dias, Camila** (2025). Maternidad y dinámicas de cuidado en la trayectoria de investigadoras negras: indicadores preliminares de equidad. *Infonomy*, 3(2) e25013**.**
https://doi.org/10.3145/infonomy.25.013

Holman, Luke; **Stuart-Fox, Devi**; **Hauser, Carla E.** (2018). The gender gap in science: How long until women are equally represented? *PLOS Biology*, v. 16, n. 4, e2004956.
https://journals.plos.org/plosbiology/article?id=10.1371/journal.pbio.2004956

Indana, Faida; **Pahlevi, Reza** (2023). Bibliometric approach to Sustainable Development Goals (SDGs) systematic analysis, *Cogent Business & Management*, *10*:2, 2224174.
https://doi.org/10.1080/23311975.2023.2224174

International Committee of Medical Editors (2025). Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals.
https://www.icmje.org/recommendations

Karanja, Erastus; **Malloy, Alisha D.** (2022). Editorial Board Memberships: A Report on the Status of the Leading Information Systems Journals. *Journal of International Technology and Information Management,* 31(2): 48-83.
https://doi.org/10.58729/1941-6679.1513

Lerback, Jory; **Hanson, Brooks** (2017). Journals invite too few women to referee. *Nature*, v. 541, p. 455–457.
https://doi.org/10.1038/541455a

Massa, Gabriela dos Santos; **Tonin, Fernand Stumpf**; **Lima, Tácio de Mendonça** (2023). Female representation among editorial boards of social, clinical, and educational pharmacy journals. *Research in Social and Administrative Pharmacy*, *19*: 921-925. *https://doi.org/10.1016/j.sapharm.2023.02.018*

Mauleón, Elba; **Hillán, Laura**; **Moreno, Luz**; **Gómez, Isabel**; **Bordons, María** (2013). Assessing gender balance among journal authors and editorial board members. *Scientometrics*. *95*: 87-114.
https://doi.org/10.1007/s11192-012-0824-4

Merton, Robert-King (1973) *The Sociology of Science*: Theoretical and Empirical Investigations. Chicago: Chicago University Press.

Parabhoi, Lambodara; **Verma, Manoj Kumar**; **Dewey, Rebecca Susan** (2022). *Global Knowledge, Memory and Communication*, 73(6/7):792-808.
https://doi.org/10.1108/GKMC-07-2022-0176

Pires, Hugo Avelar Cardoso; **Dumont Lígia Maria Moreira** (2016) Relações de gênero e a profissão bibliotecária no Brasil. *Cadernos BAD,* (1): 157-171.
https://publicacoes.bad.pt/revistas/index.php/cadernos/article/view/1524

Price, Derek de Solla (1963) *Science since Babylon*. New Haven: Yale University Press.

REDALYC (2025). Misión. *https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/mision.html*

Repiso, Rafael; **Segado, Francisco**; **Gómez-García, Salvador** (2023). La universidad española y la investigación en Web of Science sobre los objetivos de desarrollo sostenible 2017-2021. *Revista Española de Documentación Científica*, 46*(2)*: e359.
https://doi.org/10.3989/redc.2023.2.1980

Rossoni, Luciano; **Guarido Filho, Edson Ronaldo** (2012). Omnipresença nos conselhos editoriais: prestígio e cerimonialismo na atividade científica. *REDES: Revista Hispana para Análisis de Redes Sociales*, 22(8): 189-212.
https://raco.cat/index.php/Redes/article/view/257202/344277

Sianes, Antonio; **Veja-Muñoz, Alejandro**; **Tirado-Valencia, Pilar**; **Ariza-Montes, Antonio** (2022). Impact of the Sustainable Development Goals on the academic research agenda. A scientometric analysis. *PLoS one* 17(3): e0265409.
https://doi.org/10.1371/journal.pone.0265409

Topaz, Chad M.; **Sen, Shilad** (2016). Gender representation on journal editorial boards in the mathematical sciences. *PLoS one*, v. 11, n. 8, e0161357.
https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0161357

United Nations (2015). Transforming our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development. A/RES/70/1.
https://brasil.un.org/pt-br/91863-agenda-2030-para-o-desenvolvimento-sustent%C3%A1vel

Yamaguchi, Natália Ueda; **Bernardino, Eduarda Gameleira**; **Ferreira, Maria Eliana Camargo**; **De Lima, Bruna Pietroski**; **Pascotini, Mauro Renato**; **Yamaguchi, Mirian Ueda** (2023). Sustainable development goals: a bibliometric analysis of literature reviews. *Environmental Science and Pollution Research*, (30): 5502-5515.
https://doi.org/10.1007/s11356-022-24379-6

Zuckerman, Harriet; **Cole, Jonathan R.**; **Bruer, John T.** (1991). *The Outer Circle*: Women in the Scientific Community. W.W. Norton.